

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 80312

Origen: Cámara Senadores - Aguirre Ramírez, Gonzalo; Cersósimo, Pedro W.; Fá Robaina, Juan Carlos; Ortiz, Dardo; Ricaldoni, Américo

Análisis: La realización de actos de propaganda proselitista en la vía pública o que se oigan o perciban desde ella, o que se efectúen en lugares públicos o abiertos al público y en los medios de difusión escrita, radial o televisiva, deberá cesar necesariamente 48 horas antes del día en que se celebren los actos comiciales. Incluye realización y difusión por dichos medios, de encuestas o consultas, así como manifestaciones o exhortaciones dirigidas a influir en la decisión del Cuerpo Electoral. Aplica en actos de elección, plebiscito y referéndum. (art. 1) Vigencia a partir de cúmplase del Poder Ejecutivo. (art. 2).-

Título: ELECCIONES, PLEBISCITO Y REFERENDUM. PROPAGANDA. PROHIBICION. PLAZO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-04-1989	CSS	1335/1989	ELECCIONES, PLEBISCITO Y REFERENDUM (ACTOS). PROPAGANDA. PROHIBICION.-
05-04-1989	CRR	3274/1989	ELECCIONES, PLEBISCITO Y REFERENDUM. PROPAGANDA. PROHIBICION. PLAZO.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-04-1989	CSS	1335/1989	C.SS. sanciona.
05-04-1989	CRR	3274/1989	C.RR. sanciona.
11-04-1989			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	3274/1989
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1335/1989

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-04-1989	CRR	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.2049
04-04-1989	CSS	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.306 - PDF - HTML -
05-04-1989	CSS	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.307 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1335/1989	40008/0 PDF	ELECCIONES, PLEBISCITO Y REFERÉNDUM. PROPAGANDA. PROHIBICIÓN. PLAZO

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
05-04-1989	CSS	ELECCIONES, PLEBISCITO Y REFERENDUM. PROPAGANDA. PROHIBICION. PLAZO.
05-04-1989	CRR	ELECCIONES, PLEBISCITO Y REFERENDUM. PROPAGANDA. PROHIBICION. PLAZO.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
16019	Texto	IMPO